

Boletín Epidemiológico Semanal

09

Del 26 de febrero al
03 de marzo de 2012

Dirección Regional Salud Tumbes

**Dr. Luis Miguel Flores
Merino**

Director General

*Dirección Ejecutiva de
Epidemiología*

**Dr. Rommell Veintimilla
González Seminario**
Médico - Director

**Dr. Fernando Antonio
Quintana Ynfante**
Médico Epidemiólogo

**Dra. María Edith Solís
Castro**
Miembro Equipo
Técnico

**Tec. Carlos Eladio
Olivares Barrientos**
Coordinador Regional de
Vigilancia
Epidemiológica

**Bach. Ronald Edward
Hernández Vargas**
Responsable
Informática VEA

**Lic. Enf. María Gabriela
Oviedo Mesaldi**
Miembro Equipo
Técnico

Teléfono: 072 522427

Telefax: 072 523789

Email: epitumbes@dge.gob.pe

Visite nuestra Web:

www.diresatumbes.gob.pe



Presentación

La Dirección Ejecutiva de Epidemiología hace llegar el presente boletín correspondiente a la Semana Epidemiológica 09, el cual contiene información actualizada del comportamiento de los principales daños sujetos a vigilancia epidemiológica, que han sido notificados en la presente semana por los establecimientos de la Red de Vigilancia Epidemiológica de la Región.

RIESGOS A LA SALUD POR EXPOSICIÓN A RADIACIÓN ULTRAVIOLETA

En las últimas décadas se ha detectado una nueva amenaza del macro ambiente por el calentamiento atmosférico, adelgazamiento de la capa de ozono; generando diferentes riesgos a la salud de la población.

La radiación ultravioleta forma parte de los rayos solares y su intensidad se ve influida por diversos factores: ubicación del sol, latitud, altitud, cielo despejado, nubosidad, estaciones del año, reflexión por el suelo, entre otros esencial en la producción de vitamina D, sin embargo la sobre exposición a la radiación ultravioleta, causa efectos adversos a la salud, relacionado con cáncer a la piel, enfermedades de la vista y disminución del sistema inmunitario.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que la excesiva radiación ultravioleta causó entre 50% y 90% de los cánceres de piel, 200 000 casos de melanoma maligno y 65 000 defunciones vinculadas con este cáncer a nivel mundial.

El índice de radiación solar ultravioleta (IUV) es un indicador de la capacidad de causar efectos negativos a la salud y un valor de 4 ya es de moderado riesgo.

Los valores de IUV, se definen en una escala de 1 a +14 y el nivel de riesgo correspondiente tiene que ver con la cantidad de radiación de ultravioleta que se recibe en la superficie de la Tierra. Esta radiación ha sido dividida en niveles de riesgo:

Índice UV-B	Nivel de Riesgo
1 - 2	Mínimo
3 - 5	Bajo
6 - 8	Moderado
9 - 11	Alto
12 - 14	Muy Alto
> 14	Extremo

Las medidas de prevención generales a la población son las siguientes:

- Evitar la exposición al Sol en las horas centrales del día (entre las 10:00 de la mañana y las 03:00 de la tarde).
- Limitar el tiempo que la actividad demanda bajo el sol. Si tiene que pasar todo el día al aire libre, se deben tomar unos momentos de descanso, bajo techo si es posible.
- Utilizar barreras físicas: sombrillas, sombreros de ala ancha de material natural no sintético, ropa de algodón delgada de manga larga.
- Protegerse exactamente igual los días nublados o bajo sombra.
- Uso de anteojos para el sol con filtro ultravioleta, se pueden sufrir daños en los órganos de la visión como consecuencia de una prolongada exposición al sol.
- Aplicación de crema con filtro solar sobre la cara, cuello, manos, antebrazos, orejas y en general, cualquier parte descubierta. Usar un producto con un factor de protección solar (SPF) de 30 o mayor, antes de salir de casa, 30 minutos antes de exponerse al Sol y después de cada baño o cada 2 horas, de preferencia.
- Elección adecuada de la ropa para proteger el resto del cuerpo, que cubra lo más que sea posible. Las prendas ligeras, las camisas de punto tupido y los pantalones largos bloquean la mayor parte de la radiación solar. Las prendas más cómodas en climas calurosos son las camisas de algodón de colores claros. La ropa debe quedar cómoda y no demasiado ceñida.
- Debe usar un sombrero que cubra las orejas, la cara, las sienes y la parte posterior del cuello, se debe utilizar colores claros.
- Consumir agua o bebidas rehidratantes caseras o comerciales para evitar la deshidratación.
- No realizar lecturas directamente bajo los rayos solares, principalmente en horas centrales del día.
- No usar lámparas UVA y las camas bronceadoras, porque son igualmente perjudiciales para la piel y los ojos.
- No exponer a los niños menores a los rayos solares, ya que podrían sufrir quemaduras o golpes de calor.
- Acudir al especialista si se aprecia una lesión nueva y que no se cura en la piel o si nota cambios en un lunar que ya tenía.

Contenido:

*Malaria
Dengue
EDAs
IRAs*

*Neumonías Mayores de 5 años
Muerte Materna
Infecciones Intrahospitalarias
Otros daños sujetos a Vigilancia Epidemiológica*





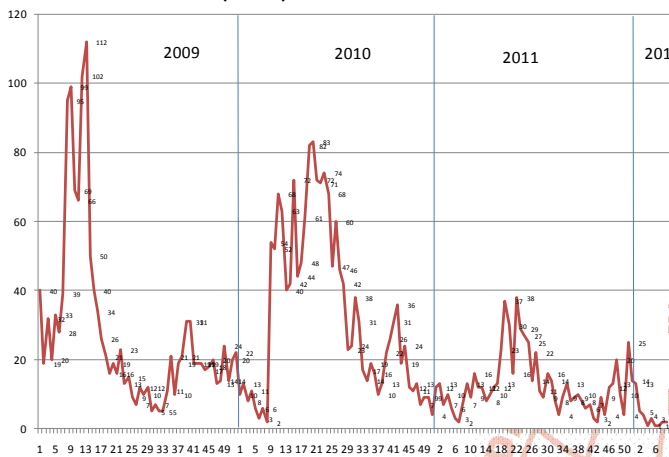
Malaria

En la SE 09 se han notificado 04 casos de malaria, que por fecha de inicio de síntomas pertenecen a la SE 08 (02) y a la SE 09 (02) del año 2012. 03 casos corresponden a Malaria por Plasmodium Vivax y 01 caso a Malaria por Plasmodium Falciparum

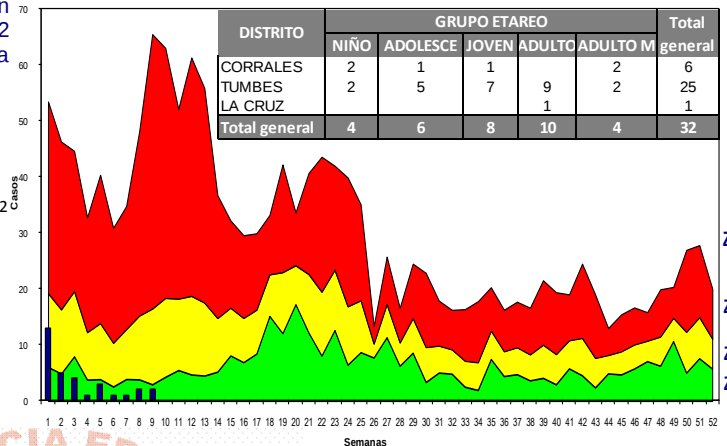
Los casos notificados en la SE 09 corresponde al distrito de Tumbes. De los 13 distritos de la Región Tumbes, durante la presente semana epidemiológica 01 de ellos reporta casos.

Hasta la SE 09 del presente año a nivel regional se ha notificado un total de 32 casos de malaria, cifra inferior a la del año pasado (72 casos) para este mismo periodo, existiendo comparativamente una disminución del 55,56 % de casos notificados.

Comportamiento Estacional de la Malaria x años 2009 - 2012 (S.E. 09) DIRESA TUMBES



Canal Endémico de la Malaria Región Tumbes 2012 (SE 09)



Zona Epidemia
Zona Alerta
Zona Seguridad
Zona Éxito

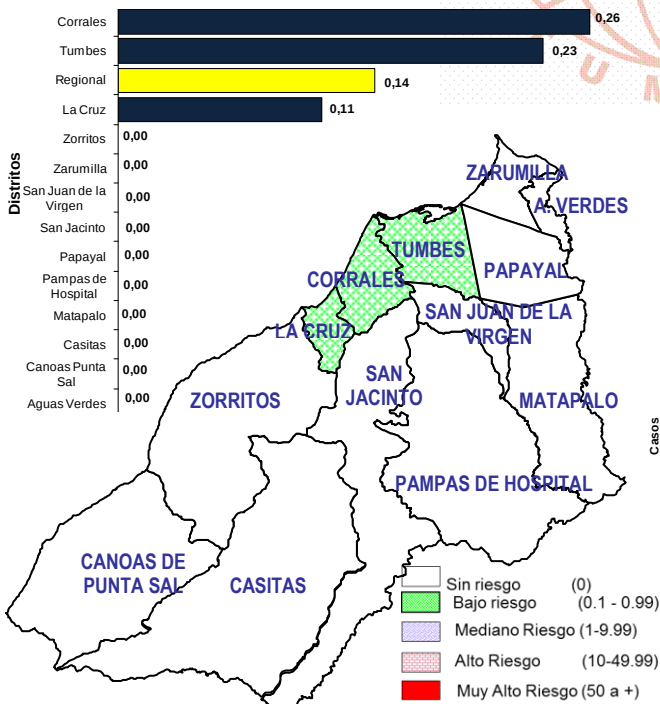
Dengue

En la SE09 se han notificado 12 casos probables de dengue sin señales de alarma procedentes de los distritos de Tumbes (06), Corrales (02), Papayal (02), Zarumilla (01) y Zorritos (01)

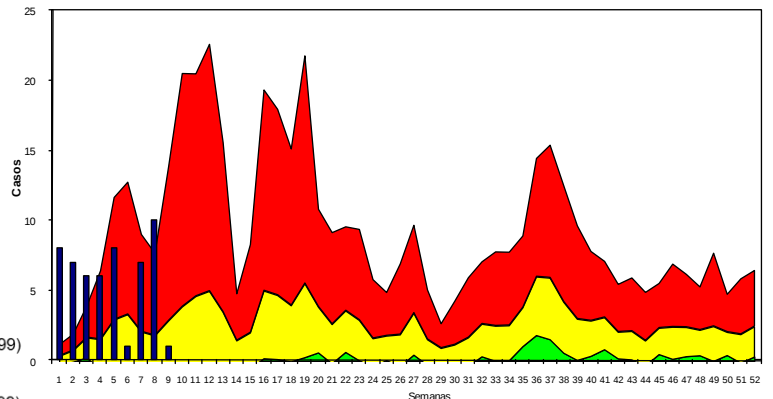
La tasa de incidencia Regional de la SE 09 del presente año es de 0.24 casos por 1000 hab, incidencia acumulada a nivel regional mayor a la del año pasado que fue de 0.12 casos por 1000 hab.

A pesar de ello y por los múltiples factores que presenta en conjunto la Región Tumbes (escasos servicios de saneamiento básico, acúmulo de inservibles, índices aédicos elevados y casos confirmados de dengue, aunados a ello la pobre respuesta en salud del autocuidado que brinda la población y su renuencia al uso del abate o el mantener en adecuado estado los depósitos de agua de su casa), se han intensificado las acciones de control vectorial en todos los distritos de la Región, además de capacitar al personal de salud e involucramiento activo de todas las autoridades de la Región.

Incidencia por distritos de Malaria Región Tumbes 2011 (SE 09)



Canal endémico de Dengue Región Tumbes 2012 (SE 09)



DISTRITO	GRUPO ETAREO					Total general
	NIÑO	ADOLESCENTE	JOVEN	ADULTO	ADULTO M	
AGUAS VERDES	2		1	7		11
CASITAS			1		1	2
CORRALES				2		2
LA CRUZ				1		1
PAMPAS DE HOSPITAL			1			1
PAPAYAL	3	1	1	1		6
TUMBES	4	4	6	10		24
ZARUMILLA	2	1	1	3		7
ZORRITOS		1				1
Total general	11	7	11	24	1	54

La edad promedio de los casos de malaria es de 32,28 años con una desviación estándar de +/-19,52 años. El 31% de los casos corresponden al grupo etáreo Adulto, 25% al grupo etáreo Joven y 19% al grupo de adolescente. El 53% de los casos corresponden al sexo masculino.

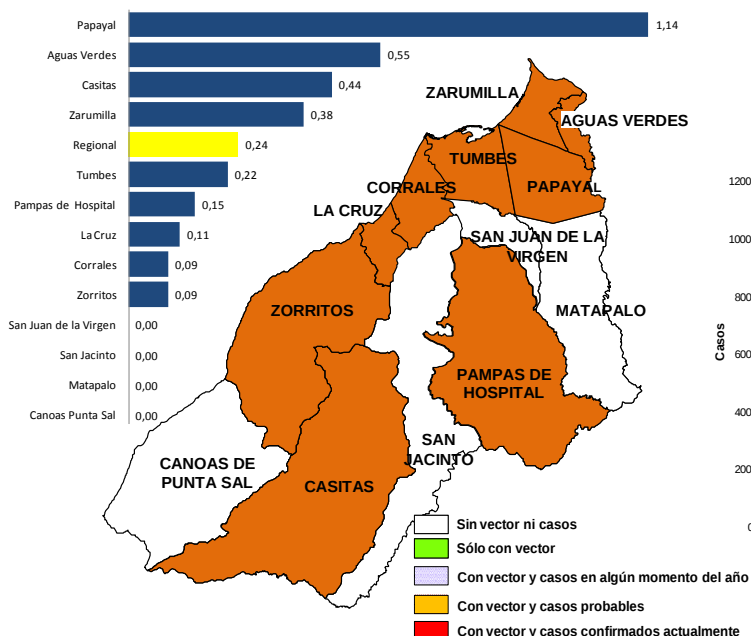


El Zancudo Aedes Aegypti se encuentra disperso en toda la Región Tumbes. La situación de riesgo en la Región de Tumbes se ha mantenido durante todo el año 2011.

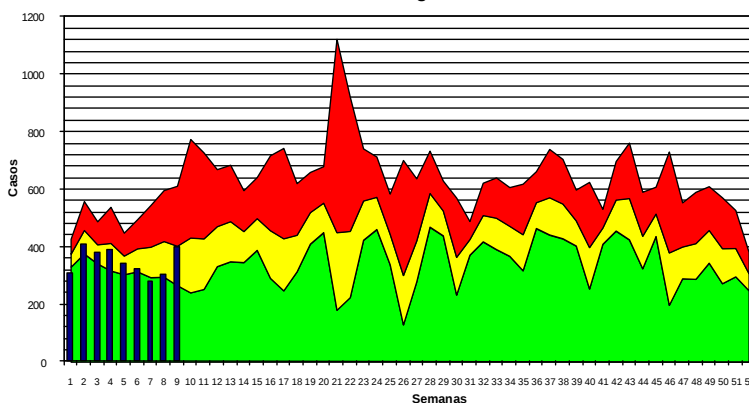
La variación irregular de la temperatura aumentaría el riesgo de la presencia de Neumonías y Neumonías Graves por lo que es preciso mantener la vigilancia y la adecuada atención de los pacientes y evitar sus complicaciones.

El análisis del canal endémico de IRAs en < 5 años, muestra que en la SE 09 del presente año, estamos en zona de seguridad, manteniendo el aporte de casos en los distritos Papayal, San Jacinto y San Juan de la Virgen.

Incidencia por Distritos de Dengue Región Tumbes 2012 (SE 09)



Comportamiento de las IRAs en menores de 5 años SE 09 - 2012 Canal Endémico Región Tumbes



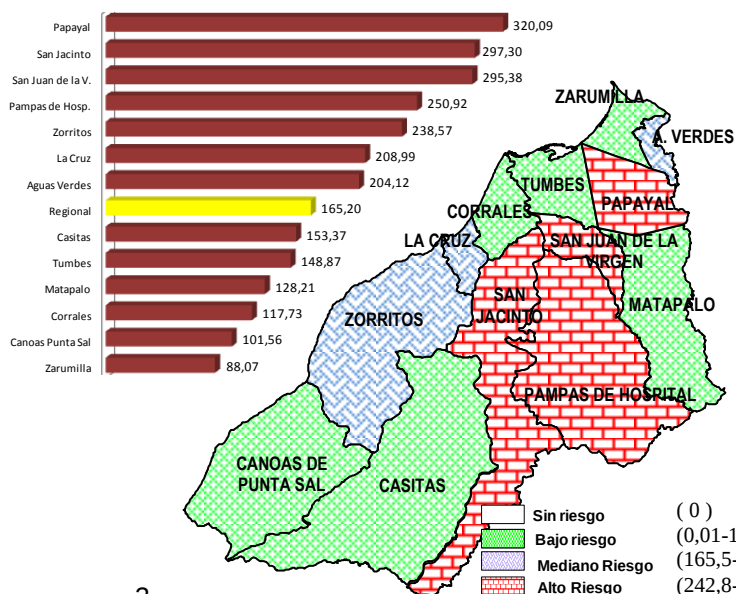
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAs)

En la SE 09 del presente año se han notificado a nivel regional 447 casos de infecciones respiratorias agudas (IRAs) en menores de 5 años, de los cuales 49 casos corresponden a SOB y no se presentaron casos de neumonía grave.

Durante el presente año se viene notificando 3389 casos, lo que representa comparativamente con el mismo periodo del año anterior (2993 casos) un aumento de 11,68 en la incidencia de casos de IRAs notificados.

La tasa de incidencia regional en la SE 09 por IRAs en menores de 05 años es de 165,20 por cada 1000 menores de cinco años. Los distritos de Papayal, San Jacinto, San Juan de la Virgen y Pampas de Hospital han reportado las mayores tasas, mientras que Zarumilla, Canoas de Punta Sal y Corrales, reportan las menores tasas.

Incidencia distritos de IRAs en menores de 5 años Región Tumbes 2012 (SE 09)



NEUMONIAS EN MAYORES DE 5 AÑOS

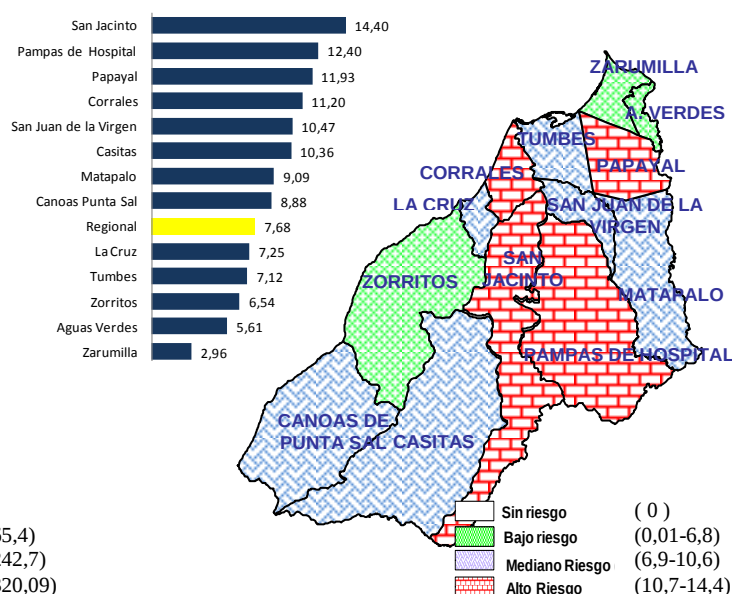
Hasta la SE 09 se han notificado 16 casos de neumonía en mayores de 5 años. La tasa de incidencia regional es de 0,77 casos de neumonías por cada 10000 mayores de cinco años.

ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAs)

En lo que corresponde a la SE 09 del presente año se han notificado a nivel regional 202 casos de EDAs, el 99% corresponden a EDAs acuosas, se han notificado 03 casos de EDA disintérica en < 5 años.

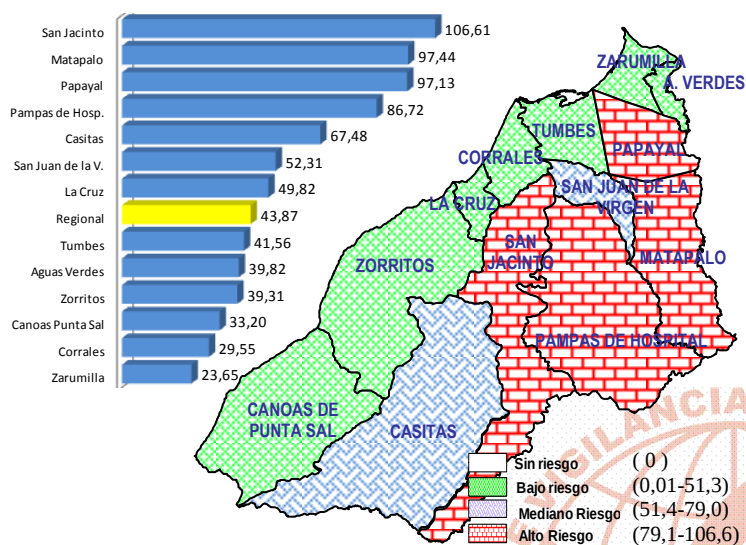
La tasa de incidencia regional correspondiente en la SE 09 es de 7,68 casos de EDAs por cada mil habitantes. Los distritos de San Jacinto, Pampas de Hospital y Papayal presentan las más altas tasas. Los distritos de Zarumilla, Aguas Verdes y Zorritos han notificado las menores tasas de incidencia de EDAs.

Tasas de incidencia distrital de EDAs Población General Región Tumbes 2012 (SE 09)





Tasas de incidencia distrital de EDAs en menores de 5 años Región Tumbes 2012 (SE 09)

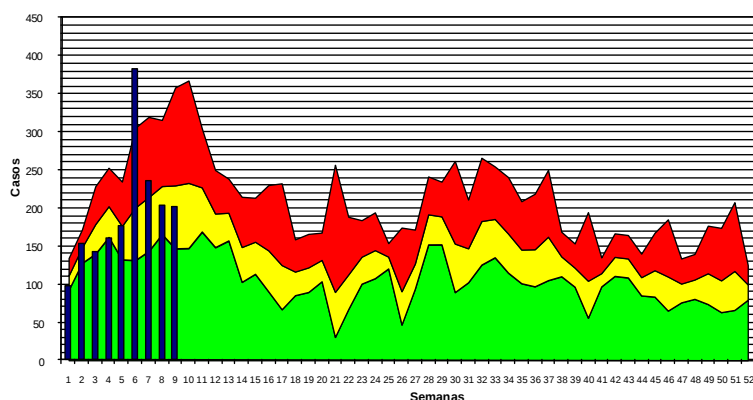


En los menores de 05 años se ha notificado a nivel regional 900 casos de EDAS. Las EDAS en menores de 5 años constituyen el 65,3 del total de EDAS notificadas. La tasa de incidencia en menores de cinco años es de 43,87 casos por cada 1000 menores de cinco años.

En el presente año comparativamente con la SE 09 del año anterior, se reporta un aumento de 13,46% en la incidencia de casos de EDAS (1753 vs 1517 casos en los años 2011 y 2012 respectivamente).

El análisis del canal endémico EDAS, muestra que en la SE 06 del presente año, estuvimos en zona de Epidemia por la presencia de un brote de ETAS en el Distrito de Corrales, manteniendo el aporte de casos en los distritos de Corrales, San Jacinto y Papayal.

Comportamiento de las EDAs en Población General SE 09 – 2012 Canal Endémico Región Tumbes



MORTALIDAD MATERNA

Hasta la SE 09 se ha notificado 01 caso de mortalidad materna perteneciente a la provincia de Contralmirante Villar, distrito de Zorritos y localidad de Acapulco.



ZOONOSIS

Hasta la SE 09 del presente año no se han presentado casos de rabia.

LEPTOSPIROSIS

Hasta la SE 09 del presente año no se han presentado casos de Leptospirosis,

ACCIDENTES POR ANIMALES PONZOÑOSOS

Hasta la SE 09 del presente año no se han notificado casos de Loxocelismo (mordedura de araña).

INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS (IIH)

En el mes de Enero del año 2012 el Hospital JAMO - Tumbes se notificó 02 casos de Infecciones Intrahospitalarias. Se vigilaron 268 pacientes.

En el servicio de neonatología de un total de 90 días-exposición a catéter venoso periférico que correspondió a la vigilancia de 22 neonatos, no se reportaron casos de IIH.

En el servicio de obstetricia de un total de 124 partos vaginales vigilados no se registró casos de endometritis. De un total de 86 partos vía cesárea se reportó 02 casos de infección de herida operatoria y no se produjo caso de endometritis.

En el servicio de medicina de 31 días exposición a catéter urinario permanente vigilado (06 pacientes), no se reportaron casos de infección del tracto urinario asociadas a este dispositivo.

En el servicio de cirugía no se presentaron casos de infección del tracto urinario asociados a catéter (15 días de exposición). En este servicio no se presentaron casos de infección de herida operatoria postcolecistectomía (11 pacientes vigilados) ni casos de posthernioplastia inguinal (13 pacientes vigilados).

COBERTURA DE NOTIFICACIÓN

En la SE 09 se ha logrado una notificación oportuna del 100% de Unidades Notificantes de la Red Regional de Vigilancia.

ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES

A la SE 09 del presente año no se ha notificado ningún caso probable de enfermedades inmunoprevenibles. La alerta epidemiológica por los casos de Sarampión presentados en Ambato – Ecuador ha concluido, sin reportarse casos en nuestra región ni a nivel nacional.